

Rawson Junio de 2015

Expte.: 35077/15

I. P. V. y D. U.

Contratación Directa Red de Gas Natural
B° Gregorio Mayo- Localidad de Rawson. –

Dictamen 23/15

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita la Contratación Directa, con la Cooperativa de Servicios Publico, Consumo y Vivienda de Rawson. Cuyo objetivo es realizar la contratación para ejecutar las obras de “Ampliación de redes de gas natural”, en el Barrio Gregorio Mayo, de la Localidad de Rawson.

El precio indicado que se pretende contratar, es de **\$ 1.765.540,64** (hoja 8-10 MRW), mes base Marzo de 15. Con respecto al plazo de obra, se indica según contrato que se adjunta (hoja 11 MRW), entre la Provincia y ese Municipio en ciento ochenta (180) días; mientras que el contrato de obra (hoja 36 MRW), que se adjunta se indica como plazo de la encomienda en ciento veinte (120) días.

Con respecto al Representante Técnico, para ejecutar la obra deberá cumplir con la Ley X n° 2 (Ex Ley 532), en cuanto a la Habilitación Profesional y su incumbencia profesional.

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión, salvo mejor opinión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro

Asesor Técnico

Tribunal de Cuentas